# Proyecto de Síntesis

## **Movilidad Vial**

#### **Autoras:**

Gabriela Bonilla
Isabella Sarmiento
Valentina Rodriguez
Luisa Ruiz

# Normas de Seguridad Vial

### Definición

Son un conjunto de disposiciones que regulan la circulación de vehículos y personas en las vías públicas. Su objetivo principal es garantizar la seguridad vial y prevenir accidentes.

### **Objetivos**

- Prevenir accidentes
- Regular la circulación
- Garantizar la seguridad
- Promover la convivencia vial

## Elementos de Seguridad Vial

#### Cinturón de Seguridad

Su uso es obligatorio para el conductor y los pasajeros en todos los vehículos que circulan por las vías públicas.

#### Direccionales

Se basan en lo que respecta a los cambios de dirección (giros, esquinas) y cambios de carril.

#### Semáforos

Son fundamentales para la regulación del tráfico y la seguridad de todos los usuarios de la vía.

#### Movilidad Vial

#### Definición

Es el desplazamiento de personas y vehículos por las vías. Es un factor que afecta la calidad de vida de las personas y la productividad de las sociedades.

## Cómo lograrla

A través de la infraestructura vial, el transporte público y el comportamiento de los usuarios.

## Objetivo

Mejorar la comodidad de los usuarios, reducir accidentes y mejorar la calidad de vida.

## Importancia de los Programas de Formación en Movilidad Vial

Son importantes para mejorar la seguridad en las vías, reducir el número de accidentes y promover una cultura de respeto y responsabilidad.

#### Beneficios

- Seguridad Vial
- Eficiencia Operativa
- Cultura de Seguridad
- Cumplimiento Normativo
- Desarrollo Personal y Profesional

#### **Actores Viales**

Son aquellos que interactúan con el sistema vial y deben cumplir con normas y deberes para asegurar la seguridad de otros.

## Los actores viales incluyen

- Peatones: Personas que caminan por las vías.
- Pasajeros: Personas que viajan en vehículos.
- Conductores: Personas autorizadas para operar vehículos.
- Ciclistas: Personas que usan bicicletas.
- Motociclistas: Personas que utilizan motocicletas.

## Sitios Seguros

Son elementos que permiten la circulación peatonal segura y separada del tráfico vehicular.

#### Sus elementos son

- Andenes: Son franjas longitudinales de la vida urbana destinadas exclusivamente a la circulación de peatones.
- Bermas: En ausencia de los andenes, las bermas son áreas exteriores de la vía que pueden utilizar los peatones para transitar.

 Senderos peatonales: Son cruces de calle marcados con líneas y pintura, que facilitan el cruce de peatones.

#### SEÑALES PARA CRUCE PEATONAL

Son indicaciones visuales y físicas que marcan la zona de la vía donde los peatones tienen derecho de paso frente a los vehículos, los cuales son:

- **Paso cebra:** Son franjas blancas y paralelas pintadas en el pavimento, que indican el área donde los peatones pueden cruzar la calle.
- **Línea alto:** Es una línea de pintura blanca que se coloca antes del paso cebra, indicando a los conductores que deben detenerse antes de permitir el cruce peatonal.
- Puente peatonal: Es una estructura elevada diseñada para que los peatones puedan cruzar calles o cuerpos de agua sin interferir con el tráfico vehicular.

### GENERALIDADES DE LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

Sirven para transmitir información y regulaciones sobre la circulación de las vías.

#### **FORMAS**

- TRIANGULAR: Indican advertencias o peligros.
- CIRCULAR: Señalan prohibiciones u obligaciones.
- RECTANGULAR: Proporcionan información general, como direcciones, distancias o servicios.

#### **COLORES**

- NARANJA: Indica señales transitorias donde hay obras en la vía.
- ROJO: Puede indicar peligro, como "Atención" o "Alto".

DEMARCACIONES: Son líneas, símbolos y letras pintadas o marcadas en el pavimento de las vías para regular, guiar y advertir a los usuarios del tránsito. Son esenciales para la seguridad vial y la gestión del tránsito.

### SEÑALES DE TRÁNSITO PREVENTIVAS

Son aquellas que alertan a los conductores sobre la existencia de un peligro potencial en la vía.

#### **CARACTERÍSTICAS**

- FORMA: Son cuadradas con un vértice hacia abajo o romboidales.
- COLOR: El fondo es amarillo y el símbolo es negro.
- REFLECTIVIDAD: Son diseñadas para ser visibles incluso en condiciones de poca luz.
- **SÍMBOLO:** Representa el tipo de peligro que se aproxima.

#### SEÑALES DE TRÁNSITO REGLAMENTARIAS

Son aquellas que indican las limitaciones, prohibiciones y obligaciones que rigen en una vía.

#### **CARACTERÍSTICAS**

- FORMA: Generalmente son circulares.
- **COLOR:** Predomina el color blanco con borde rojo y símbolos negros.

#### **FUNCIONES**

- 1. Prohibición
- 2. Restricción
- 3. Obligación
- 4. Prioridad

#### SEÑALES DE TRÁNSITO INFORMATIVAS

Son aquellas que proporcionan información útil al usuario de la vía para guiarlo, identificar lugares, rutas, servicios y destinos.

#### **CARACTERÍSTICAS**

- **COLOR:** Son de color azul con letras y símbolos blancos o negros.
- **FUNCIÓN:** Guiar al usuario y proporcionar información sobre la vía.
- **CONTENIDO:** Informa sobre localidades, destinos, sitios de interés turístico, distancias, servicios, etc.

## AUTORIDADES DE TRÁNSITO

Son las entidades públicas y funcionarios encargados de regular, vigilar, controlar y sancionar el cumplimiento de las normas de tránsito en un territorio específico.

#### Las autoridades son:

- Policía de tránsito
- Agentes de tránsito
- Patrulla escolar

### INFRACCIONES DE TRÁNSITO

Son violaciones a las normas de circulación vial establecidas por la ley, que pueden conllevar sanciones administrativas o incluso penales, dependiendo de la gravedad.

#### **ALGUNAS SON:**

- Exceso de velocidad
- No respetar los semáforos
- Circular sin luces
- Mal estacionamiento
- No usar el cinturón de seguridad
- Conducir bajo el efecto de alcohol o drogas

#### Referencias

Bonilla, G., Sarmiento, I., Ruiz, L., & Rodríguez, V. (2023). *Proyecto de Síntesis: Normas de Seguridad Vial*.